

Master Subscription Agreement (MSA)

Al aceptar este acuerdo, usted acepta los términos establecidos en este Acuerdo Marco de Suscripción (MSA). Si acepta este acuerdo en nombre de una empresa, confirma que tiene la autoridad para hacerlo. SIC S.r.l. proporciona acceso al Servicio y garantiza su mantenimiento y soporte ("Servicios"). La suscripción al Servicio se realiza a través de la suscripción de un Formulario de Pedido específico. El Servicio está alojado en la solución salesforce.com, SIC S.r.l. no ofrece ninguna garantía sobre las capacidades de alojamiento de Salesforce y de ninguna manera es responsable de cualquier problema o mal funcionamiento relacionado con el alojamiento de los servicios prestados por Salesforce.

1. SERVICIOS

1.1 Usuarios

Para los Servicios ofrecidos en base a "usuario/mes", puede utilizar los Servicios hasta el número máximo de Usuarios especificado en el Formulario de Pedido. En el caso de los servicios ofrecidos por suscripción por "organización/mes", es posible utilizar los Servicios hasta el número máximo de Usuarios salesforce.com activos para la organización específica salesforce.com. El requisito previo para habilitar a los usuarios de los Servicios ofrecidos es que cada Usuario tenga una licencia de salesforce.com activa compatible con nuestro Servicio. No todos los tipos de licencias son salesforce.com compatibles con nuestro Servicio. Es su responsabilidad asegurarse de que el tipo de licencia utilizada por los usuarios de su organización salesforce.com sea compatible con nuestro Servicio y que esta cuenta no se comparta entre varios usuarios diferentes dentro de la misma organización. Durante el período de suscripción, los usuarios que utilicen nuestros Servicios podrán ser:

- reasignado de un usuario a otro (sin costo adicional)
- suspendido (no hay reembolso por el período restante al final del contrato)
- seleccionado de antemano para una suspensión de la renovación al final del contrato

Durante el período de suscripción puedes:

- Añadir otros usuarios (en las condiciones económicas vigentes en la fecha de activación de los nuevos usuarios)

1.2 Acceso de usuario

Los Servicios ofrecidos por SIC S.r.l. se conceden exclusivamente por suscripción para su uso exclusivo durante el tiempo previsto en el Formulario de Pedido y no se venden. No se contempla la venta del Servicio y una suscripción al Servicio no transfiere ningún derecho de propiedad y no debe confundirse con una venta de software. SIC S.r.l. concede tanto para el período de prueba como para el período de suscripción posterior un derecho exclusivo de acceso y uso de los Servicios en la forma indicada en el Formulario de Pedido y en las condiciones previstas en este MSA Responsabilidades y gastos relacionados con:

- Compra, instalación y mantenimiento de hardware, software y equipos de telecomunicaciones
- diversos equipos o servicios para la conexión
- acceso a la red
- salesforce.com licencias de cualquier tipo

Sí, durante la duración de la suscripción, SIC S.r.l. interrumpiera su actividad, el Servicio continuará prestándose hasta el final de la suscripción.

1.3 Responsabilidad Uso

La responsabilidad en el uso de los Servicios significa:

- poner el Servicio a disposición de los usuarios con una licencia de software salesforce.com activa
- utilizar los Servicios para almacenar o transmitir material legal
- utilizar los Servicios para almacenar o transmitir material de acuerdo con los derechos de privacidad
- garantizar la calidad y licitud de los datos introducidos, así como de los métodos y medios por los que se han obtenido
- exigir a los usuarios del Servicio que cumplan con este acuerdo

1.4 Tratamiento de datos personales

Dado que los Servicios operan íntegramente dentro de la organización de Salesforce, SIC S.r.l. no gestiona directamente los datos relativos a la inserción, modificación, cancelación, archivo, transferencia, bloqueo y reglas relacionadas de visibilidad de los datos para salesforce.com usuarios y su uso relativo. Mientras sus datos se utilizan en relación con el uso del Servicio, todos sus datos permanecen dentro de los servidores de datos de Salesforce existentes, sin acceso directo ni intermediación por parte de SIC S.r.l. A los efectos de la Directiva de Protección de Datos de la UE y del presente Acuerdo, SIC S.r.l. no se considera ni un "Procesador de Datos" ni un "Controlador de Datos". En consecuencia, SIC S.r.l. no dispone de documentación sobre las medidas de seguridad que protegen sus datos, ya que estas solo se pueden obtener a través de Salesforce. Esto no significa que estas medidas de seguridad no estén presentes, sino que SIC S.r.l. no tiene ninguna participación o influencia en las medidas específicas adoptadas para proteger sus datos o en el control directo de cómo los datos son procesados por los usuarios.

1.5 Limitaciones de uso

Los Servicios ofrecidos por suscripción pueden estar sujetos a las siguientes limitaciones:

- Limitaciones de SIC S.r.l. que eventualmente se especifican en el Formulario de Pedido o que se gestionan directamente en los procesos y funcionalidades de uso del Servicio
- Limitaciones de Salesforce, que son las limitaciones específicas salesforce.com enumeran en la siguiente dirección: https://developer.salesforce.com/docs/atlas.en-us.apexcode.meta/apexcode/apex_gov_limits.htm.

Ambas limitaciones pueden estar sujetas a cambios sin previo aviso que puedan afectar negativamente a los Servicios de suscripción.

1.6 Ediciones y actualizaciones de versiones

Todos los usuarios de la misma organización de Salesforce utilizarán la misma Edición de Suscripción del Servicio. Las actualizaciones de los Servicios y las correcciones de cualquier mal funcionamiento proporcionadas por SIC S.r.l. deben considerarse parte integrante de los Servicios ofrecidos sobre la base de una suscripción y están sujetas a los mismos términos y condiciones de este Acuerdo. SIC S.r.l. puede actualizar el Servicio a la última versión disponible para resolver cualquier problema. SIC S.r.l. no garantiza la disponibilidad futura de las actualizaciones. No hay degradación de la edición bajo ninguna circunstancia.

1.7 Procesos y funcionalidad

Los Servicios de suscripción se refieren únicamente a los procesos y funcionalidades actuales presentes en la última versión disponible. SIC S.r.l. no asume ningún compromiso relacionado con la introducción de futuras funciones, incluso si se han hecho declaraciones sobre posibles lanzamientos futuros.

1.8 Garantía

La instalación del Producto de prueba le permite probar la funcionalidad del Servicio ofrecido por suscripción con el fin de verificar la satisfacción del Servicio "tal cual". SIC S.r.l. no ha hecho ninguna promesa ni ninguna expectativa de que el Servicio ofrecido sea capaz o pueda realizar cualquier función más allá de las proporcionadas en el Servicio adquirido. SIC S.r.l. no asume ningún riesgo con respecto a las interrupciones o incompatibilidades que puedan surgir entre el Servicio ofrecido y cualquier plataforma, aplicación o software que pueda inutilizar el Servicio. De hecho, las tecnologías ofrecidas por proveedores como Salesforce, Microsoft, Google, Adobe y Amazon pueden introducir cambios con consecuencias no deseadas en el uso del Servicio de suscripción. SIC S.r.l. no garantiza que los Servicios ofrecidos se presten sin errores, interrupciones o completamente seguros.

1.9 Soporte de configuración y asistencia de uso

Configuración de soporte

Se trata de un servicio de soporte adicional dedicado a la configuración del producto y diseñado para garantizar que cada cliente pueda hacer el mejor uso de las funcionalidades ofrecidas, adaptándolas a sus necesidades operativas. De hecho, la configuración inicial correcta es esencial para obtener el máximo rendimiento del Producto y garantizar su uso eficiente y sin problemas. Nuestro equipo de soporte tiene como principal objetivo a:

- explicar todas las características del Producto;
- configure correctamente los ajustes iniciales de acuerdo con sus necesidades operativas específicas
- Solucionar cualquier problema que pueda surgir durante el proceso de configuración
- optimizar el uso del Producto para garantizar una eficiencia y un rendimiento óptimos de los Servicios

Este servicio de soporte adicional es un elemento clave de nuestro compromiso de garantizar la máxima satisfacción, asegurando que el Producto se configure correctamente y se utilice de la mejor manera posible.

Uso de asistencia de soporte (3 meses)

Es un servicio de asistencia adicional, diseñado para los primeros tres meses de uso, tiene como objetivo acompañar al Cliente en el uso diario de la solución, asegurándose de que se entiendan todas las funciones y que cualquier dificultad se resuelva rápidamente. Durante este tiempo, nuestro panel de expertos estará disponible para garantizar una experiencia de usuario óptima y fluida. Nuestro servicio de soporte tiene como objetivos:

- Ayudarlo a utilizar las características principales del Producto.
- Ofrecer soluciones rápidas a cualquier problema o inquietud que pueda surgir durante el uso normal
- Proporcionar consejos y mejores prácticas para maximizar el rendimiento del producto en el entorno operativo específico del cliente.
- Supervise activamente los comentarios de los clientes para futuras mejoras o personalizaciones

Ambos Servicios de Soporte son opcionales en el Formulario de Pedido, solo durante el primer año de suscripción

2. TARIFAS Y PAGOS

2.1 Tarifas

Las tarifas indicadas en el Formulario de Pedido pueden referirse a un importe:

- €/usuario/mes
- €/organización/mes
- €/Configuración de soporte
- €/Asistencia de apoyo Uso

Las tarifas indicadas en el Formulario de Pedido:

- se facturará por adelantado anualmente
- se puede pagar
 - con tarjeta de crédito al suscribirse
 - por transferencia bancaria 30 días después de la recepción de la factura (Pedidos Especiales)

Las tarifas indicadas:

- se refiere a los servicios de suscripción y no a su uso real
- no son reembolsables

No es posible disminuir el número de usuarios durante el período de suscripción indicado en el Formulario de pedido

2.2 Impuestos

Nuestras tarifas no incluyen impuestos, aranceles, aranceles u otros cargos gubernamentales, incluidos, entre otros, los impuestos sobre el valor agregado, las ventas, el uso o las retenciones, aplicables en cualquier jurisdicción local, estatal, provincial, federal o extranjera (colectivamente, "Impuestos"). El Licenciatario está obligado a pagar todos los impuestos relacionados con sus compras en virtud de este acuerdo. Si estamos legalmente obligados a pagar o recaudar impuestos de los que el Licenciatario es responsable, el importe correspondiente se le cobrará a usted y será pagadero por el Licenciatario. Para mayor claridad:

Solo somos responsables de los impuestos aplicables a nuestros ingresos, activos y empleados.

2.3 Facturación y pago

En lo que respecta a la emisión de la factura, es necesario proporcionar a SIC S.r.l.:

- toda la información completa, precisa y actualizada de la empresa para permitir la correcta emisión de la factura.
- toda la información relativa a la empresa Contacto para la gestión administrativa de la suscripción

En lo que respecta a los pagos con tarjeta de crédito, es necesario proporcionar a SIC S.r.l.:

- Toda la información de la tarjeta de crédito, en cuyo caso nos autoriza a cobrar por todos los servicios adquiridos para la suscripción y por cualquier renovación posterior

Con respecto a los pagos por transferencia bancaria, es necesario proporcionar a SIC S.r.l.:

- Copia del Formulario de Pedido Firmado

La facturación se realizará por adelantado, sobre una base anual o de acuerdo con cualquier otra frecuencia de facturación establecida en el Formulario de Pedido. En el caso de Pago por Transferencia Bancaria, los importes facturados vencen en un plazo de 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura o de acuerdo con lo establecido en el Formulario de Pedido.

2.4 Cargos atrasados

Si no paga su factura antes de la fecha de vencimiento, a nuestra discreción:

- Nos reservamos el derecho de aplicar intereses de demora según lo dispuesto por el Decreto Legislativo n.º 231/2002
- Podemos condicionar las futuras renovaciones de suscripción y los Formularios de pedido a plazos de pago más cortos que los especificados en la Sección 2.3 (Facturación y pago).

Se reembolsan todos los gastos incurridos por SIC S.r.l. para el cobro de cualquier cantidad no pagada en la fecha de vencimiento (incluidos los honorarios de los abogados)

2.5 Suspensión del Servicio

En caso de impago, SIC S.r.l. podrá suspender los Servicios, previo preaviso con 10 días de antelación, hasta que los importes adeudados hayan sido pagados en su totalidad.

2.6 Disputas de pago

Lo anterior en las secciones 2.3 (Cargos vencidos) y 2.4 (Suspensión del servicio) no se aplicará si:

- la disputa de los cargos se basa en un mal funcionamiento real del Servicio
- la causa de los fallos antes mencionados es responsabilidad exclusiva de SIC S.r.l.
- la objeción a los cargos se hace de buena fe
- la colaboración para la resolución de la disputa se gestiona de manera proactiva

3. DURACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y ACUERDO

3.1 Duración de la suscripción

Su suscripción comenzará en la fecha especificada en el Formulario de pedido o cuando instale el Servicio en su organización de Salesforce y continuará durante todo el período especificado (12 meses). Todas las suscripciones se renovarán automáticamente a su vencimiento por un período posterior igual a la duración de la suscripción (12 meses), a menos que cualquiera de las partes notifique a la otra su intención de no renovar directamente desde el servicio indicando a los usuarios que no tiene intención de renovar o rechazando la renovación global del servicio en uso.

3.2 Duración del acuerdo

Con respecto a los servicios utilizados durante el Período de prueba, este acuerdo comenzará desde la fecha de instalación del servicio hasta el final del Período de prueba. El período de prueba puede referirse a una duración de tiempo o a un límite de uso de las funciones. SIC S.r.l. se reserva el derecho de terminar el Período de prueba en cualquier momento, sin necesidad de su consentimiento o notificación. Con respecto a los servicios utilizados sobre la base de una suscripción, este acuerdo comenzará en la fecha de firma del Formulario de pedido y permanecerá en vigor hasta el vencimiento o la terminación de todas las suscripciones (incluidas las renovaciones automáticas posteriores)

3.3 Risoluzione Anticipata Terminación anticipada

Se proporciona una terminación anticipada por causa justa para ambas partes:

- mediante notificación por escrito a la otra parte con 30 días de antelación en caso de incumplimiento sustancial (si dicha violación no se subsana al final de ese período)
- si una de las partes está sometida a concurso de acreedores o a cualquier otro procedimiento relacionado con la insolvencia, la suspensión de pagos, la liquidación o la cesión a favor de los acreedores.

4. OTROS PROVEEDORES NO SIC S.r.l.

4.1 Interoperabilidad con servicios prestados por otros proveedores

Los Servicios prestados por la suscripción de SIC S.r.l. pueden contener funciones diseñadas para interoperar con las Aplicaciones y Servicios proporcionados por otros proveedores (por ejemplo, aplicaciones de Salesforce, aplicaciones de Google, aplicaciones de IA, aplicaciones de OCR). Si el proveedor de una de estas Aplicaciones y servicios deja de poner a disposición la Aplicación o el servicio para la interoperabilidad con las funcionalidades de SIC S.r.l. En consecuencia, podemos interrumpir la prestación de funcionalidades del Servicio SIC S.r.l. sin que tenga derecho a reembolsos, créditos u otras compensaciones.

4.2 Aplicaciones no SIC S.r.l. y visibilidad de datos

En el caso de instalación o uso de otros productos no pertenecientes a SIC S.r.l. para el uso con nuestros Servicios, usted reconoce la posibilidad de que podamos permitir que los proveedores de dichas Aplicaciones y servicios accedan a sus datos según sea necesario para la interoperabilidad con dichas Aplicaciones y Servicios. En tal caso, no seremos responsables de ninguna divulgación, modificación o eliminación de sus Datos que resulte de dicho acceso por parte de los proveedores de Aplicaciones y Servicios que no sean SIC S.r.l. .

5. DERECHOS DE PROPIEDAD

5.1 Reserva de derechos sobre los servicios

A excepción de los derechos limitados expresamente otorgados en virtud del presente, nos reservamos todos los derechos, títulos e intereses sobre los Servicios, incluidos todos los derechos de propiedad intelectual relacionados. No se otorgan otros derechos en virtud de este Acuerdo que no sean los expresamente establecidos en este documento.

5.2 Restricciones

Las restricciones proporcionadas se refieren a las siguientes limitaciones, restricciones y condiciones:

- permitir que terceros accedan a los Servicios (salvo que lo permita este o un Formulario de pedido)
- crear trabajos derivados basados en los Servicios (salvo que lo permita este o un Formulario de)
- copiar o duplicar cualquier parte o contenido de los Servicios
- Ingeniería inversa de los Servicios
- acceder a los Servicios con el fin de:
 - crear un producto o servicio similar de la competencia
 - copiar cualquier característica, función o gráfico de los Servicios.

6. LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

La tasa cobrada por SIC S.r.l. no prevé ningún tipo de asunción de riesgo de daños y perjuicios de cualquier tipo que puedan surgir en relación con el uso de los Servicios. SIC S.r.l. no será responsable de ninguna manera por cualquier pérdida de beneficios, daños directos o indirectos, daños previsibles o imprevisibles, pérdida de datos o interrupción del negocio que resulten del uso de los Servicios.

7. GIURISDIZIONE E SEDE

Usted está celebrando un contrato con SIC S.r.l., una empresa italiana.

Las notificaciones deberán dirigirse a:

SIC S.r.l.
Bastioni di Porta Nuova, 21
20121 MILANO
info@salesforceitaliaconsulting.it

La relación contractual siempre está sujeta a la ley italiana y debe interpretarse de acuerdo con los principios de dicha ley.

Cualquier litigio que surja de la relación y que pueda surgir con referencia a su estipulación, interpretación, ejecución y terminación estará sujeto a la jurisdicción exclusiva del Tribunal de Milán, con expresa excepción a las jurisdicciones alternativas previstas en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

8. CONFIDENCIALIDAD

8.1 Obligación de confidencialidad

Las partes acuerdan que toda la información confidencial, incluidos, entre otros, el software, la documentación técnica, los códigos fuente, los códigos objeto, las credenciales de inicio de sesión, los datos comerciales, los secretos comerciales y cualquier otra información identificada como confidencial, intercambiada durante el uso o acceso al servicio de software (en adelante, "Información confidencial"), se mantendrá estrictamente confidencial.

8.2 Limitaciones de uso

La información confidencial no se puede utilizar para ningún otro propósito que no sea el de hacer cumplir este acuerdo, incluido el uso para desarrollar software de la competencia o para obtener una ventaja económica indirecta de él.

8.3 Divulgación a terceros

Ninguna de las partes podrá divulgar la Información Confidencial a ningún tercero sin el consentimiento por escrito de la otra parte, excepto a sus empleados, consultores o contratistas que requieran dicha información para la ejecución del acuerdo y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad equivalentes.

8.4 Exclusiones

La Información Confidencial no incluye información que:

- Estaban a disposición del público antes de su divulgación
- Han sido desarrollados de forma independiente sin utilizar la Información Confidencial de la otra parte
- Se ha obtenido legítimamente de un tercero sin deber de confidencialidad
- Son requeridos por leyes, reglamentos u órdenes gubernamentales, previa notificación por escrito a la otra parte, cuando sea posible

8.5 Duración de la confidencialidad

Las obligaciones de confidencialidad permanecerán vigentes mientras dure el contrato y durante un período de 3 años después de su terminación o terminación, a menos que la ley disponga lo contrario.

8.6 Medidas de seguridad

Las partes se comprometen a implementar las medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger la Información Confidencial contra el acceso no autorizado, la pérdida, la alteración o la divulgación.

9. COMPENSACIÓN RECÍPROCA

9.1 Obligación de indemnización

Indemnización por parte del proveedor

El Proveedor se compromete a indemnizar, defender y eximir de responsabilidad al Cliente de todas y cada una de las reclamaciones, daños, costes, gastos o responsabilidades (incluidos los honorarios razonables de los abogados) que surjan de:

- La infracción real o supuesta de los derechos de propiedad intelectual de terceros en relación con el software o el servicio prestado
- Daños causados por negligencia grave o dolo del proveedor o de sus empleados en el contexto de la ejecución del contrato

Indemnización por parte del cliente:

El Cliente se compromete a indemnizar, defender y eximir de responsabilidad al Proveedor de cualquier reclamación, daños y perjuicios, costes, gastos o responsabilidades (incluidos los costes legales razonables) que surjan de:

- Uso indebido del software o servicio por parte del Cliente o sus empleados
- La violación de cualquier ley, reglamento o derechos de terceros por parte del Cliente durante el uso del software o servicio

9.2 Condiciones para la indemnización

La parte que solicita la indemnización debe:

- Notificar de inmediato a la otra parte por escrito de cualquier reclamo o procedimiento legal que sea objeto de indemnización
- Proporcionar una cooperación razonable a la parte indemnizadora para defenderse o resolver la reclamación
- Permitir a la parte indemnizadora el control exclusivo de la defensa y eventual resolución de la reclamación, siempre que cualquier acuerdo o resolución que imponga obligaciones o costos adicionales a la parte indemnizada sea previamente aprobado por escrito

9.3 Limitaciones Exclusividad del recurso

La obligación de indemnización establecida en esta cláusula es el único recurso legal disponible para la parte indemnizada con respecto a las reclamaciones cubiertas por la cláusula.

10. DIVISIBILIDAD Y RENUNCIA

10.1 Divisibilidad

En el caso de que un tribunal de jurisdicción competente o autoridad legal determine que alguna disposición de este Acuerdo es inválida, ilegal o inaplicable, dicha disposición se considerará separable del resto del Acuerdo. Las disposiciones restantes seguirán siendo válidas, legales y aplicables en la mayor medida permitida por la ley. Las partes acuerdan negociar de buena fe una disposición de reemplazo que sea lo más cercana posible a la intención original de la disposición inválida o inaplicable.

10.2 Renuncia

El hecho de no hacer cumplir cualquier disposición de este Acuerdo o de perdonar un incumplimiento por cualquiera de las partes no se considerará una renuncia al derecho de hacer cumplir dicha disposición en el futuro o de actuar con respecto a incumplimientos posteriores. Cualquier renuncia a un derecho o disposición será efectiva solo si se hace por escrito y está firmada por la parte que renuncia.

10.3 Efectos de la renuncia

Una renuncia otorgada por un incumplimiento específico no se considerará una renuncia implícita a cualquier otro incumplimiento o disposición, ni afectará su derecho a hacer cumplir posteriormente dichas disposiciones.

11. DISPOSICIONES GENERALES

11.1 Acuerdo completo

Este Acuerdo, incluidos todos los anexos, formularios de pedido y documentos incorporados por referencia, constituye el acuerdo completo entre las partes con respecto al objeto del contrato. Sustituye a todos los acuerdos, entendimientos o comunicaciones anteriores, ya sean escritos u orales, relacionados con este tema. Cualquier cambio o enmienda solo será válido si se realiza por escrito y está firmado por ambas partes.

11.2 Relación entre las Partes

Las partes son y seguirán siendo entidades independientes. Nada de lo dispuesto en este Acuerdo se interpretará como la creación de una sociedad, empresa conjunta, agencia o relación de dependencia entre las partes. Ninguna de las partes tendrá autoridad para obligar a la otra de ninguna manera sin el consentimiento previo por escrito

11.3 Cesión del contrato

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir sus derechos u obligaciones en virtud de este acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte, excepto en el caso de una fusión, adquisición o transferencia de todos o sustancialmente todos los activos de la empresa. Cualquier cesión realizada en violación de esta cláusula se considerará nula y sin efecto

11.4 Fuerza mayor

Ninguna de las partes será responsable de los retrasos o incumplimientos que resulten de causas fuera de su control razonable, incluidos, entre otros, desastres naturales, actos de gobierno, guerra, interrupciones de la red u otros actos de Dios. La parte afectada notificará sin demora a la otra parte y hará todos los esfuerzos razonables para reanudar el cumplimiento de sus obligaciones.

11.5 Vigencia de las cláusulas

Las disposiciones que, por su naturaleza, sobrevivirán a la terminación o vencimiento de este Acuerdo, incluidas, entre otras, las obligaciones de confidencialidad, indemnización y pago, sobrevivirán a la terminación.

11.6 Notificaciones

Todas las notificaciones requeridas o permitidas en virtud de este Acuerdo deben darse por escrito y enviarse por correo certificado, mensajería o correo electrónico con acuse de recibo a las direcciones establecidas en el formulario de pedido o en los detalles de las partes.

11.7 Ejecución

Cada una de las partes acepta que las firmas transmitidas por fax o correo electrónico (PDF) tienen plena validez legal, y el firmante de cada parte declara que tiene la autoridad necesaria para vincular legalmente a su organización a los términos de este Acuerdo. Al enviar el Formulario de pedido o comprar el Producto, usted confirma que ha leído y acepta válidamente este Acuerdo y que tiene la autoridad legal para hacerlo. Además, usted acepta que sus Datos Personales sean almacenados y procesados por SIC S.r.l. como se indica en nuestra Política de Privacidad.